

25 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y el 26 de Junio de 2004 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobar la propuesta sobre la distribución de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que para poder asistir a dicha Junta habrán de cumplir los requisitos del Art. 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 24 de mayo de 2004.—Antonio Calzado Martín, Secretario del Consejo de Administración.—28.378.

PEÑAMELLERA S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Besnes, s/n (Peñamellera Alta), en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Besnes, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Lars Hook Nilsson.—27.187.

PERFUMERÍA GAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 22 de abril de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004 (jueves), a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Goya, número 12, 1.º Izquierda, de Madrid y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y Gestión Social correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, relativo al número de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta.

Documentación.—Conforme a lo dispuesto legalmente, se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe de los administradores sobre la misma.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Garcia Acebrón.—29.169.

PERMASA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, al siguiente día 26, a igual hora, en el domicilio social Polígono Industrial del Mijares 15, 16 y 17 de Almazora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación remuneraciones miembros Consejo de Administración 2003.

Quinto.—Remuneración miembros Consejo de Administración 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 26 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración. EL Presidente. D. Sergio Laguna Vidal.—27.535.

PESCA CULTIVOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Administrador Único, D. J.J. Ortiz de Zárate.—27.183.

PLÁSTICOS LOS ÁNGELES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2.004 a las 10,00 horas en el domicilio social sito en la calle León 22, Polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Fuenlabrada (Madrid), 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Luis Humbrias de la Fuente.—29.024.

PLUSINVERSIÓN, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, y, en su caso, exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.298.